



ESPAÑA

222943

ES

11

21

22

FECHA DE PRESENTACION

30 JUL. 1976

MODELO DE UTILIDAD



30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16 L
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Dispositivo mejorado para regular el flujo en un conducto flexible"

71 SOLICITANTE (S)

Productos Médico-Quirúrgicos, S.A.

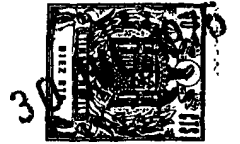
DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona - Juan Sebastián Bach, 10

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE



Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un dispositivo mejorado para regular el flujo en un conducto flexible.

Tal dispositivo está constituido por una pieza acanalada, en el hueco de la cual se hallan retenidas dos ruedas, con posibilidad de giro para desplazarse longitudinalmente y con su contorno aplastar el conducto flexible que atraviesa la pieza sobre su fondo, siendo variable la intensidad de aplastamiento según sea la situación de las ruedas respecto del fondo, debido a que cada una de ellas se mueve sobre una zona inclinada de tal fondo, de modo que el estrangulamiento del conducto va siendo mayor a medida que el contorno de la rueda se encuentra más cerca del fondo, y viceversa.

De este modo, la primera rueda según el sentido de circulación de líquido en el conducto, actúa regulando de manera general el paso en el mismo, con lo que el flujo accede ya restringidamente al paso de la segunda rueda, la cual, actuando análogamente sobre el conducto, consigue una total regulación del flujo a la salida del dispositivo.

Para un mejor entendimiento de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, está desprovista de todo carácter limitativo respecto de la presente invención.

En el dibujo:

- Figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto de un dispositivo conforme la invención,
- Figura 2 es una vista análoga, parcialmente seccionada,
- Figura 3 es otra vista similar, pero con la pieza acanalada desprovista de su pared anterior para permitir ver la forma en que las ruedas actúan sobre el conducto.

La pieza acanalada 1, puede ser, por ejemplo, de material

3.



plástico resistente, y presenta un fondo flanqueado por las paredes 2 y 3 que esencialmente son paralelas, encontrándose vinculadas por el travesaño 4 en una boca, y por la valona 5 en la otra, a fin de conseguir la debida solidez para el conjunto. Estas paredes 2 y 3 presentan respectivamente 5. una regata 6 y 7, formadas en depresión longitudinal de la propia pared, y estando enfrentadas.

Las ruedas 8 y 9 son iguales, siempre según el ejemplo concreto del dibujo. Se trata de dos piezas cilíndricas, que también pueden ser de material plástico rígido. Ofrecen las dos caras circulares 10 paralelas, de las que emerge centralmente un tetón 11, y siendo el contorno 12 estriado en sentido transversal.

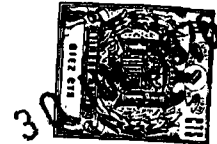
En las figuras 2 y 3 se muestran detalles esenciales de la invención, cual es el que el fondo de la pieza acanalada 1 se halla dividido en dos zonas, que en este caso son iguales, en las que la superficie interna es inclinada respecto del plano en que se encuentran las regatas 15. 6 y 7 de las paredes 2 y 3, y quedando estas zonas separadas entre sí por un peldaño intermedio.

Estos elementos y sus partes están configurados y dimensionados debidamente para conseguir el funcionamiento y los efectos que seguidamente se comentarán.

Las ruedas 8 y 9 permanecen alojadas en el hueco acanalado de la pieza 1, en donde se retienen por introducción de los tetones 11 en la respectiva regata 6 o 7, si bien con posibilidad de giro y desplazamiento de las ruedas al actuar el usuario sobre el contorno estriado 12.

El conducto flexible 15, por el que discurre el flujo a regular, se encuentra dispuesto sobre el fondo de la pieza acanalada, o sea atravesando las zonas 13 y 14, tal como muestra la figura 3. Sobre el mismo conducto 15 quedan, pues, las ruedas 8 y 9, y cuando el usuario desplaza las ruedas según se ha dicho, éstas proceden a aplastar en ma-

4.



por o menor grado el conducto, dependiendo ello del menor o mayor huelgo entre cada rueda y su zona del fondo.

5. Suponiendo que en el conducto 15 mostrado en la figura 3 del dibujo, la circulación se efectúa en el sentido de la flecha que allí se indica, el flujo queda primeramente controlado por la rueda 8, con el accionamiento de la cual el usuario conseguirá una regulación de orden general, disminuyendo la presión, en forma que luego la rueda 9 permite precisar con exactitud el flujo de salida, incluso hasta el goteo con la frecuencia deseada.

10. Es fácil comprender que se trata de un dispositivo sumamente sencillo, práctico y económico. Si bien sus aplicaciones prácticas pueden ser diversas, constituye una solución ideal para instalaciones de las llamadas gota a gota, en las que hay que realizar aportaciones precisas al cuerpo humano, generalmente de suero.

15. Cuanto se ha expuesto, sin embargo, no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que el actual dispositivo pueda ejercutarse variando o modificando alguna de las condiciones señaladas, siempre que con ello no se altere su esencialidad, que es la que se describe en la reivindicación siguiente.

20. N O T A.

Se reivindica como objeto del presente Modelo de utilidad, para España y sus territorios, las siguientes

REIVINDICACIONES.

25. 1. Dispositivo mejorado para regular el flujo en un conducto flexible, caracterizado por estar constituido por una pieza acanalada, en el hueco de la cual se hallan retenidas dos ruedas, con posibilidad de giro para desplazarse longitudinalmente y con su contorno aplastar el conducto flexible que atraviesa la pieza sobre su fondo, siendo variable la intensidad de aplastamiento según sea la situación de las rue-

5.



das respecto del fondo, debido a que cada una de ellas se mueve sobre una zona inclinada de tal fondo, de modo que el estrangulamiento del conducto va siendo mayor a medida que el contorno de la rueda se encuentra más cerca del fondo, y viceversa.

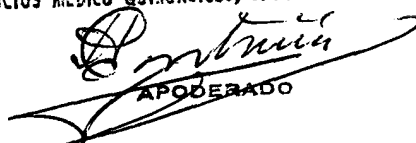
5. 2. Dispositivo mejorado para regular el flujo en un conducto flexible, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la primera rueda en el sentido de circulación de líquido en el conducto, actúa regulando de manera general el paso en el mismo, con lo que el flujo accede ya restringidamente al paso de la segunda rueda, la cual, actuando análogamente sobre el conducto, consigue una total regulación del flujo a la salida del dispositivo.

3. Dispositivo mejorado para regular el flujo en un conducto flexible.

15. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y del dibujo unido a la misma.

Barcelona a 27 de julio de 1976.

PRODUCTOS MEDICO QUIRURGICOS, S. A.


APODERADO

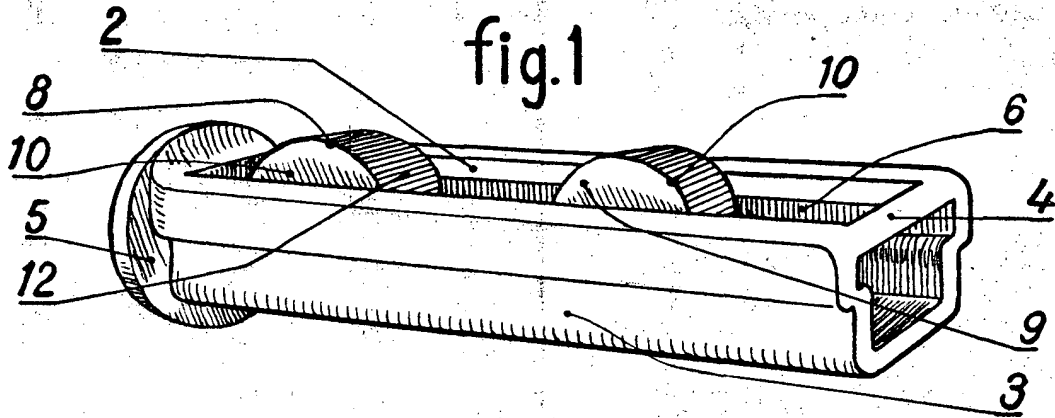
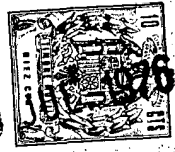


fig.1

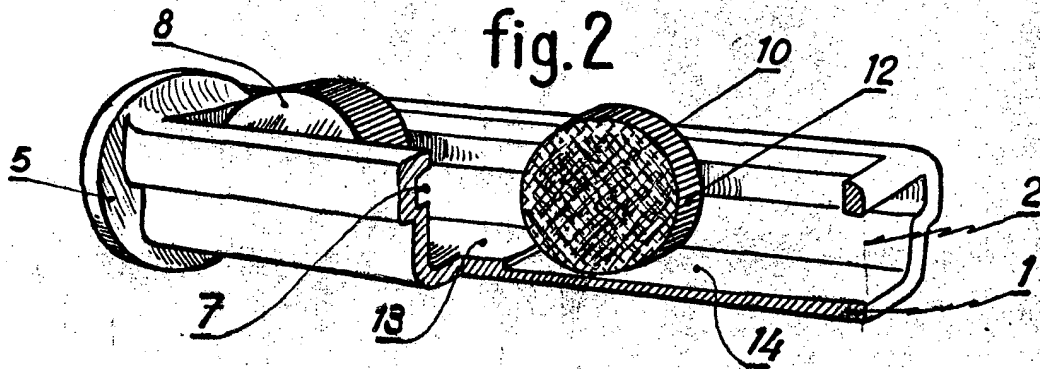


fig.2

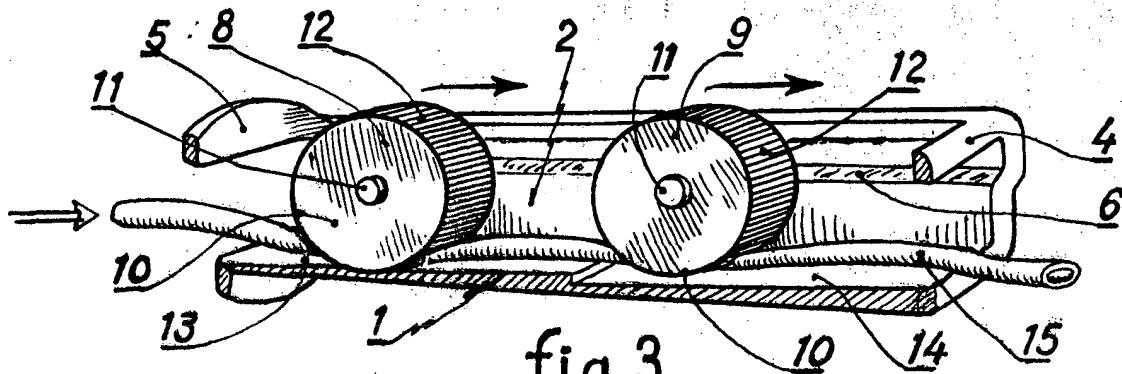


fig.3

BARCELONA 30 JUL. 1976

PRODUCTOS MEDICO QUIRURGICOS, S. A.

Portuella
APODERADO

Escala variable